

SISTEMA AMBIENTE

Sistema Ambiente - n.9 anno XVII
Reg. Tribunale di Torino n.4168 del 4/4/90.
Direttore Resp. Eupremio Malorzo
Tipografia e Redazione - Via Belfiore, 24



LA SEGURIDAD Y LA GESTIÓN AMBIENTAL

verdadero impulso para un futuro sostenible

Introducción al sistema informatizado pluriidiomático

Diferentes fases ha atravesado el mundo laboral a partir de la aprobación de la **directiva 391/CE**.

Debemos ante todo distinguir principalmente, al menos, tres tipos de realidad entre 1995 y 1997:

- Una , la más limitada, donde la prevención no había nacido (1995), y donde la directiva 391/CE ha representado una positiva ocasión de cualificación;
- una segunda, más amplia, donde la costumbre de operar con método y con responsabilidad ha favorecido una aplicación seria;
- una tercera, desgraciadamente la más grande, donde demasiadas cosas se hacen sin convicción, y donde incluso la Ley 31/96 ha tenido un carácter formal.

La primera fase, bastante notable, está superada, ha sido la del alarmismo, la de la urgencia de cumplir burocráticamente las obligaciones del "documento".

Esta fase, incluso en la falta de preparación que ha sacado a relucir, ha dado algunos resultados importantes:

- hacer surgir con el problema de la prevención, el enorme incumplimiento presente en la mayoría de los aspectos, de la legislación y de las normativas más antiguas;
- evidenciar la gran carencia de competencias y de recursos humanos para la verificación de la seguridad de las instalaciones.

Junto con los análisis de riesgos genéricos, debemos verificar que en la generalidad de las situaciones, la fase inicial ha producido consistentes adaptaciones a la normativa, un importante refuerzo y una significativa cualificación de los cuadros empresariales empleados en el sector de la seguridad. Todo esto sin la 391/CE, no habría sucedido.

Más corta y absolutamente más formal ha sido la acción de información y formación, y más en concreto la participación de los trabajadores, lo cual para la 391/CE es fundamental.

Si la acción desarrollada en la fase del análisis ha sido burocrática, también lo ha sido la elección (y muy frecuentemente casi la "designación") de los Representantes de los Trabajadores para la Seguridad y la fisonomía que ha asumido la empresa. Burocráticos han sido también los manuales de formación y en algunos casos los pequeños cursos sobre la Ley 31/96.

Otro aspecto del problema ha mostrado también una sustancial debilidad: el de los Organismos de control, donde frecuentemente el personal dedicado a la

vigilancia es absolutamente insuficiente y carente de instrumentos para llevar a cabo una acción orgánica capaz de activar la adaptación de las normativas y de dirigir acciones y métodos de prevención.

Creemos que se puede decir todavía, que la 391/CE ha incidido, en este breve periodo, más de cuanto lo haya hecho la "certificación de calidad" (también en muchos casos demasiado aparente y superficial).

La realidad ya se ha modificado positivamente:

- una parte de empresas ha "descubierto" o "redescubierto" el gran recurso de la 391/CE que afecta a todos los aspectos empresas y representa también una indicación del método de trabajo y de gestión;
- otra parte (que hoy es mucho más numerosa) que se dispone a "rehacer" el recorrido para hacerle más concreto y más incisivo, incluyendo mejor y más directamente los recursos de la empresa;
- una parte, que desgraciadamente es todavía mayoritaria, que practica además de una infravaloración de los aspectos cualitativos del trabajo, una "competencia" impropia sobre las empresas más atentas al problema.

Debemos dar una valoración análoga si observamos el esfuerzo ambiental de las empresas, que representa otra gran apuesta para toda la industria europea.

Si nos referimos a la administración pública, debemos desgraciadamente darnos cuenta de que la voluntad y el esfuerzo de los administradores públicos no ha sido diferente: incluso aquí al margen de un sector significativo, una gran cantidad de entidades locales y empresas públicas han delegado al exterior toda la materia (como si fuese realmente posible y productivo).

Dentro del objetivo elegido por nuestra empresa (el de propagar y suministrar la información y los instrumentos para una buena gestión de la seguridad y del ambiente), es de destacar que esta fase nos parece decisiva para un salto de calidad más amplio, para afrontar lo concreto, y no, lo aparente del problema.

Todas las personas implicadas (absolutamente todas), después de las experiencias de los últimos años, saben que la atención sobre las condiciones y las formas de trabajo, es un (si no es "el") recurso principal: y aún será mas importante si el método de implicación concreta en el lugar de trabajo resulta operativo

LA EXIGENCIA DE METODOS Y PARAMETROS COMPARTIDOS

La calidad de la legislación, todavía se enfrenta con una gran diversificación de métodos de analítica y de parámetros de valoración. Cada uno de ellos, en cualquier papel que se encuentre, ha individualizado un recorrido de análisis y de organización de la prevención sobre la base de la propia experiencia y de la competencia adquirida. La realidad demuestra que, incluso en casos de gran competencia, los métodos y los parámetros son, no sólo el fruto de un esfuerzo individual, sino que además, las soluciones también son individuales.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) ha contribuido a suministrar elementos de conocimiento e instrumentos, a partir de una cultura común de la prevención, y todavía sigue elaborando un importante patrimonio de documentación.

Falta, sin embargo, algo fundamental, la disponibilidad de difundir y suministrar conocimientos, de comunicar experiencias, en modo de aumentar la capacidad de intervención de todos.

Digitalis, en los límites objetivos de su función, ha comenzado a suministrar un método que tiene mucha historia, ha recogido experiencias e indicaciones, para devolverlas en el programa "Sistema Ambiente".

Fundamentalmente, la finalidad del programa es la de proveer de un sistema dirigido de recogida de información e instrucciones, que dan al usuario un punto de partida, y una base de trabajo en la que se concentra la experiencia de cientos de operarios de seguridad.

Cómo, Cuánto y Quién utiliza "Sistema Ambiente"

En un mundo de palabras y papeles, la seguridad y la gestión ambiental se están transformando en comportamientos, procedimientos y conocimientos: "Sistema Ambiente" es el instrumento para conseguir este objetivo.

"Sistema Ambiente" con los años se ha convertido en un programa completo, y, sobre todo, al mejorar su motor informático, ha acelerado y ha hecho más directas sus funciones.

"Sistema Ambiente" se puede usar prácticamente para todas las funciones de la empresa, siendo posible de este modo trabajar y sobre todo colaborar "positivamente" para la seguridad.

Incluso ahora, sería erróneo, que el programa fuese utilizado por todos "inmediatamente". El programa va activado gradualmente, partiendo del trabajo y de los conocimientos que transfiere el Responsable de seguridad, para después, ir activando gradualmente las demás funciones.

El programa puede ser utilizado tranquilamente por sectores individuales.

La ventaja de la activación gradual, es que poco a poco los datos que se introducen, están ya preparados y disponibles para los demás, sin necesidad de repetirlos.

Una de las "colaboraciones" importantes, es aquella con archivos informatizados de la empresa, desde donde el programa puede incorporar muchísimos datos y después restituirlos de forma elaborada e organizada.

La estructura de la empresa

Cualquier empresa ya sea industria, administrativa, de servicios; pequeña o de grandes dimensiones, tiene una estructura que desde el punto de vista de la individualización de los peligros y los riesgos se articula en:

- Insediamientos (sedes)
- Lugares de trabajo (locales o áreas)
- Fases de las actividades que se desarrollan
- Maquinaria/Equipamiento/Utensilios que se utilizan

El primer deber de quien realiza el análisis, es, el de definir el lay-out de la empresa, individualizar riesgos homogéneos y el flujo de la actividad laboral.

Esta articulación es frecuentemente distinta de la administrativa (sección, servicios, departamentos, etc...).

"Autoanálisis" (la parte del programa para el análisis de riesgo), permite mantener el paralelismo entre las dos formas de subdividir la empresa, usando las variables administrativas

.El mecanismo de análisis

Para efectuar el análisis el Sistema proporciona cuestionarios que pueden ser utilizados por los responsables de cada unidad, para obtener una recogida de datos más profunda, pero sobre todo,

más real. Las preguntas del cuestionario están numeradas como las preguntas que encontramos en las distintas ventanas.

El método correcto de ejecución del análisis, con el fin de cultivar una cultura de la seguridad (no un costoso y burocrático "documento") es justamente, el de implicar las funciones de la empresa distribuidas en la actividad, a las que devolver los resultados y desde las cuales, tener en tiempo real, las señales de los problemas y de los cambios.

En particular el Sistema nos permite monitorizar todo (no sólo señalar lo que en ese momento nos parece que no está bien); esto es por tres motivos principales:

- Cualquier aspecto que en ese momento vaya bien, puede variar en el tiempo, y por lo tanto debe estar monitorizado;
- Aspectos que nos "parece" sean correctos, pueden resultar diferentes a quien verifica o a los trabajadores, por lo tanto debemos considerarlos en todos sus aspectos;
- Aquellos que controlan deberían tener una visión analítica de todo, a fin de poder expresar tranquilamente sus opiniones. Ignorar aspectos, no es positivo.

Probablemente el análisis es inicialmente más diligente, pero permite al tiempo, poca fatiga para monitorizar concienzudamente la realidad a la que responder.

Los lugares de trabajo (Locales y áreas)

El programa permite un análisis dirigido de preguntas y listas de respuestas, que se utilizan según la realidad que se está analizando.

El sistema permite, después de experimentar tres años en todos los sectores, la adaptación a las situaciones más diversas, y, permite añadir elementos útiles.

Los lugares de trabajo se analizan ampliamente y en particular se hace referencia a:

- Legislación específica de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Prevención de incendios

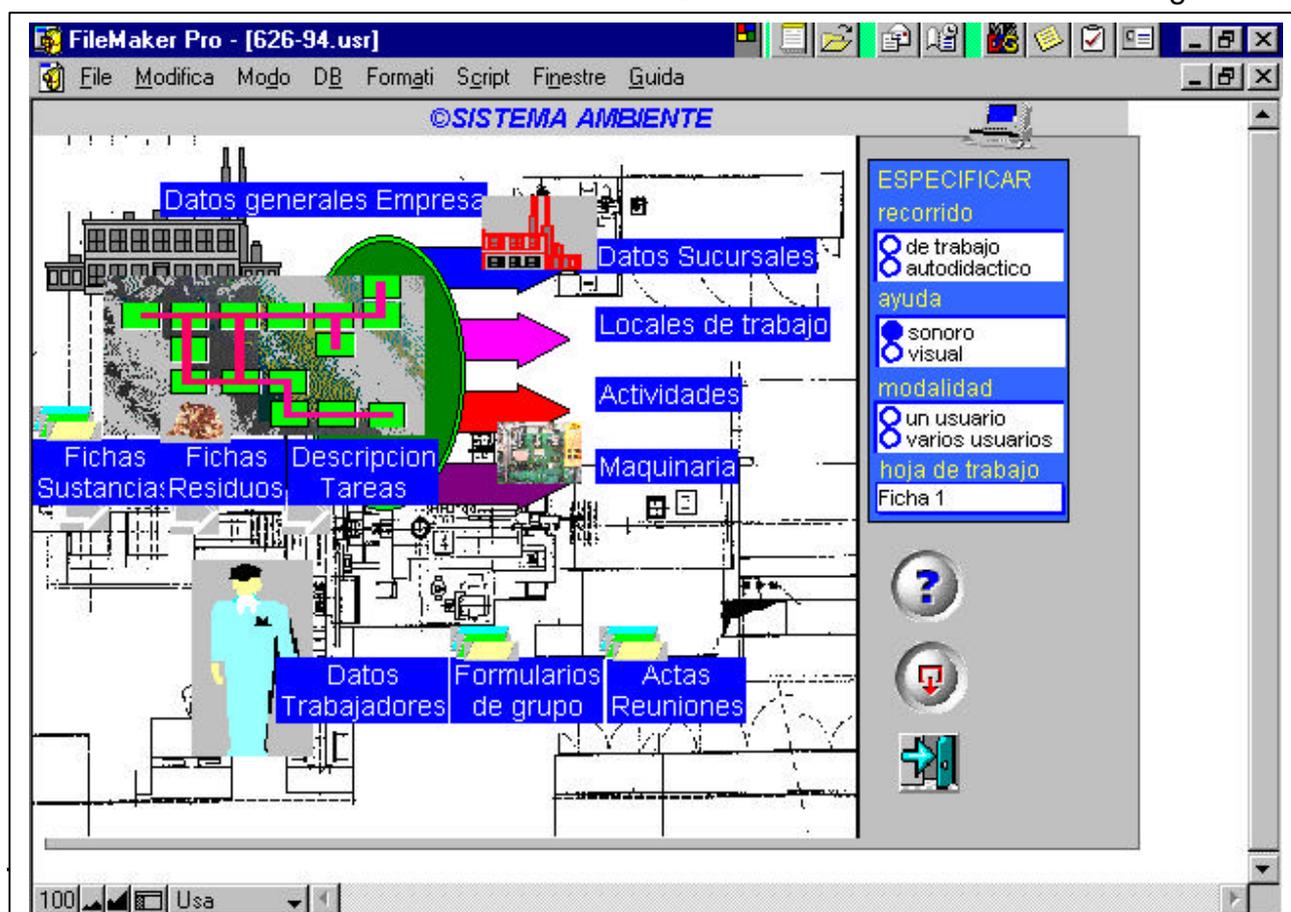
Los lugares de trabajo están asociados a fichas específicas para:

- La gestión de la prevención de incendios;
- La verificación programada del mobiliario;
- La gestión del mantenimiento de inmuebles;
- La gestión de autorizaciones específicas, inherentes al local;
- Un archivo de mapas, diseños y fotografías específicas.

Las fases de la actividad

En las fases de la actividad se nos permite analizar todos los riesgos para los trabajadores considerados por la 391/CE, subdivididos en capítulos.

Ciertamente el análisis de riesgo hace



referencia a la legislación específica de Seguridad e Higiene en el Trabajo, pero analiza los riesgos en la óptica de la 391/CE, que considera riesgo cualquier aspecto que pueda incidir negativamente en la salud de los trabajadores.

Los riesgos pueden valorarse con textos (frases del protocolo CE o creadas por el redactor) que definan el razonamiento que se ha seguido para la valoración. Están absolutamente excluidas fórmulas automáticas o aritméticas, que incluso pareciendo objetivas, son en realidad arbitrarias y aleatorias.

Las fases de la actividad están asociadas a:

- Fichas para el registro de datos de medición instrumental;
- Fichas para la relectura de los datos de análisis según el modelo subjetivo de los cuatro grupos de factores de riesgo utilizado anteriormente por los trabajadores;
- Fichas para el análisis ergonómico de las posiciones de trabajo, desde el punto de vista de las posturas, de la fatiga, del esfuerzo para la columna y del estrés;
- La gestión de las autorizaciones específicas inherentes a la actividad;
- Un archivo de mapas, diseños, fotografías y filmados específicos.

Maquinaria/Instalaciones/Equipamiento/Utensilios

La maquinaria se analiza con una serie de preguntas referentes principalmente a la normativa

de Seguridad para las Máquinas. El Sistema nos permite producir la ficha completa de la seguridad de la máquina, en particular:

- Introduciendo también la descripción del procedimiento de trabajo que debe notificarse al trabajador;
- Efectuando cuestiones directas a una base de datos de la normativa para la Seguridad de las Máquinas;
- Consultando (desde la versión 3.5) un amplio archivo de legislación sobre seguridad;
- Adjuntando al análisis la indicación de los requisitos de la Directiva Máquinas que se ha tenido en cuenta.

La ficha de seguridad se asocia después a:

- La ficha para la gestión de los componentes a tener bajo control;
- Las fichas y procedimientos para la gestión del mantenimiento, de las verificaciones y de la toma de medidas de los indicadores;
- La gestión de autorizaciones específicas;
- La posibilidad de compilar el fascículo técnico para la marca de la CE;
- Un archivo de diseños, fotografías y filmados específicos.

El ciclo de los materiales

La energía

El control del consumo energético (energía eléctrica, gas, agua) permite intervenir con modificaciones tecnológicas, de proceso y organizativas, bien sea para reducirlos, o para recuperarlos.

Es uno de los puntos importantes del Reglamento 1836/CE relativo al ecoaudit que relaciona de forma visible el objetivo de limitar el consumo de recursos ambientales y el objetivo de reducción de costes.

La gestión energética forma parte de las actualizaciones de 1999.

La ficha de seguridad de las sustancias

El sistema elabora automáticamente los datos introducidos en la ficha de seguridad a 16 puntos de las sustancias utilizadas, que deben ser disponibles para las distintas funciones.

La compatibilidad entre sustancias (Almacenaje y actividad)

El sistema permite verificar los eventuales riesgos adheridos que pueden derivar del contacto entre sustancias distintas.

Los suministros

El Sistema permite compilar una ficha de seguridad para los materiales no químicos, los semi-elaborados, los productos y los productos de consumo que se utilizan en la empresa (incluidos los D.P.I., Medios de Protección Individual).

Los residuos

El Sistema permite individualizar la naturaleza de los residuos para cada actividad y efectuar una gestión articulada, completando las características y produciendo una ficha de consejos para la gestión.

Empresas externas y obras

Las compras

El procedimiento “compras” permite verificar, que, lo que queremos adquirir, ha sido analizado por el Responsable de Seguridad y ha recibido su visto bueno.

El almacén

La gestión del almacén permite que figure en la ficha de cada trabajador los materiales que ha recibido (por ejm. Los D.P.I., Medios de Protección Individual)

Es posible completar, utilizando los datos de análisis introducidos en el programa, el documento de análisis de riesgo para verificarlo con las empresas externas y producir la ficha de verificación conjunta. Además es posible, utilizando, ya sea los datos de la empresa o un archivo específico, completar las fases de una obra (sea de la propia empresa o de una empresa de construcción), de efectuar un plan de seguridad, de producir la eventual notificación y las fichas de verificación que el coordinador de la realización del trabajo debe registrar.

Los trabajadores

La ficha anagráfica

La ficha anagráfica del trabajador, además de contener todos los datos oportunos, permite:

- registrar su historial laboral;
- producir la ficha de riesgo individual;
- producir el proceso individual de gestión sanitaria;
- registrar los eventuales accidentes;
- calcular los lep.d y los lep.w individuales previstos por la Normativa sobre el Ruido;
- verificar la formación del trabajador;
- verificar los D.P.I. (Medios de Protección Individual) recibidos.

Los accidentes

Es posible completar el informe de accidentes según el esquema de Denuncia en caso de Accidente, registrar los accidentes según el modelo vigente y extraer estadísticas razonadas en base a las variables y a la situación laboral.

Las fichas de opinión de los trabajadores

El Programa ofrece una ficha en papel y otra ficha informatizada, para la descripción subjetiva de los riesgos por parte de los grupos de trabajadores; el esquema utilizado es el de los cuatro grupos de factores.

La función permite ofrecer conocimientos importantes, que muchas veces quedan sin expresarse, al médico competente y al Responsable de la Seguridad, además ofrece un instrumento y un método de trabajo al Representante para la Seguridad de los trabajadores, que en la mayoría de los casos tiene, hoy en día, un papel meramente formal.

Las actas

El sistema permite el registro formal de las actas de las reuniones, previsto por la 391/CE e incluso permite realizar, contemporáneamente, la labor de secretaría, dando a esta adaptación de la 391/CE, una certificación real.

La organización del trabajo

Las tareas

Las tareas requieren, en primer lugar, una descripción específica de la organización de trabajo. El Sistema tiene en cuenta la variación que puede tener en el tiempo, por lo cual, las tareas se describen al inicio, y

también en su versión actual, si se han modificado.

No existen tareas o funciones iguales desde el punto de vista del riesgo (la misma tarea desarrollada en ambientes diferentes, conlleva valores de riesgo también distintos), el sistema permite una

lectura de la tarea en las distintas realidades en que se desarrolla.

Para cada una de las tareas es posible:

- compilar el plan formativo requerido;
- compilar el protocolo sanitario que se aplicará a los trabajadores que desarrollan esa actividad;
- indicar los Medios de Protección Individual necesarios.
- producir y actualizar los Ldp.d y los Lep.w tipo, previstos por la Normativa sobre el Ruido.

Naturalmente un trabajador puede desarrollar simultáneamente más de una tarea, y ésto quedará reflejado en su historia laboral.

El Sistema permite finalmente verificar si el trabajador ha recibido la información necesaria para realizar la función.

Los riesgos de las tareas

Los riesgos ambientales externos

Los productos

El Sistema permite completar una ficha de seguridad de los productos que suministra la empresa; cualquier producto debe ser considerado, incluso un producto no material (¿cuánta seguridad, o inseguridad, ha producido por ejemplo, una actividad no material como la de consultores o como la formación para la Ley 31/96?).

Los residuos

El Programa, sobre la base de la reciente Legislación europea, permite:

- configurar los residuos para cada insediamento(sede);
- definir y actualizar las características;
- relacionar los residuos, según porcentajes, a las fases de la actividad que los producen;
- Completar de forma rápida los registros con datos actuales y muy completos;
- Producir el formulario para los transportes;
- Mantener bajo control las existencias.

Las emisiones

Una función del programa permite crear la ficha de cada chimenea individualmente, y gestionar, ya sea el proceso de autorizaciones, como el de renovaciones, registrando también los datos de los

Cada tarea se puede encontrar en el contexto individual de riesgo, o puede verificarse con los interesados.

La formación

Es posible definir los planos formativos para cada tarea, gestionar la planificación de los módulos formativos y registrar la participación de los trabajadores en los cursos o en los módulos formativos.

El organigrama

El sistema produce y actualiza simultáneamente el organigrama de las responsabilidades en los distintos niveles a los que nos referimos, para la gestión de la seguridad.

análisis periódicos y produciendo al mismo tiempo, un registro de las emisiones.

Las descargas hídricas

El control periódico de las descargas hídricas y de los riesgos de contaminación de las faldas acuíferas.

Las minas

Los riesgos particulares en el trabajo en las minas abiertas y en subterráneo, con las normas europeas, y la verificación de la prevención actuada.

El impacto ambiental

La verificación de la compatibilidad que el insediamento(sede) y su actividad tienen con el ambiente y con la población, para individualizar las medidas correctivas a tomar.

Los riesgos presentes en el insediamento, pueden tener efectos negativos sobre el territorio en caso de accidente.

Los recursos y los medios que puede poner el insediamento en caso de accidente o de posible catástrofe ambiental.

El budget ambiental

Los objetivos ambientales deben involucrar a todas las personas de la empresa, cada uno de los cuales según su competencia, será capaz de tener bajo control y de reducir los posibles riesgos.

Los datos de medida (de la energía a los residuos hasta a los parametros de emisión) pueden ser calculados automáticamente en esta función con las registraciones periódicas de verificación y de análisis.

Esta elaboración es la base de verificación de la eficacia de las

intervenciones de prevención en los procesos y ambiental.

El balance ambiental

Simultáneamente, y sólo con la utilización completa del programa, será posible extraer datos que una función elaborará en términos de balance ambiental y de verificación del logro de los objetivos de compatibilidad propuestos.

La gestión sanitaria

El Sistema permite al médico competente visionar simultáneamente todos los datos de riesgo y las fichas de riesgo de los trabajadores.

El médico competente tiene grandes responsabilidades en base a la Ley 31/96, que no se limitan sólo a la ejecución de los controles periódicos y a la definición de la idoneidad genérica. Al médico competente, le corresponde, un conocimiento específico de los riesgos, intervenir en caso de no idoneidad específica e incluso elaborar "datos sanitarios anónimos y colectivos".

De aquí la necesidad de sistemas informativos de amplia documentación y de informes oportunos para dirigir la acción de prevención que necesita la empresa.

El modelo de registro de los datos bioestadísticos, la gestión de accidentes

estadísticos, la capacidad de relacionar opiniones subjetivas de los trabajadores con datos subjetivos y la verificación constante de los riesgos con su correspondiente actualización, son peculiaridades del programa, para quien quiera trabajar bien y con consciencia.

Se simplifica, por lo tanto, la gestión de:

- Las visitas de medicina laboral (que actualiza incluso los datos);
- El protocolo sanitario;
- La agenda de revisiones de análisis clínicos y vacunaciones;
- La gestión de las comunicaciones a la Empresa y al trabajador.

Las características de la base de datos permiten al médico competente obtener cualquier tipo de estadística o de elaborado por grupo de riesgo.

La organización

Todos los interventos que deben tenerse bajo control, que se repiten y cuya ejecución debe garantizarse, se registran en el motor de vencimientos:

- las autorizaciones;
- el mantenimiento de inmuebles;
- el mantenimiento del mobiliario;
- el mantenimiento de la maquinaria;
- los componentes de la instalación que sustituir;
- las visitas de medicina laboral;
- los análisis clínicos;
- la verificación de las empresas externas y de obras;
- la gestión de las emisiones;
- la planificación de cualquier tipo de vencimiento (formación, reuniones y

otras acciones que se deban memorizar);

El motor de vencimientos permite una búsqueda extremadamente selectiva de los vencimientos, imprimirlos y sobre todo, permite la programación automática de los vencimientos periódicos para todo el año en curso.

Los registros

Todos los registros de ley pueden ser producidos desde el programa automáticamente:

- el Registro de accidentes;
- el Registro de las personas expuestas a Ruidos;

- el Registro de las personas expuestas a Riesgos Biológicos;
- el Registro de Datos Ambientales;
- el Registro de Datos Bioestadísticos (Datos anónimos colectivos);
- los Registros de Residuos;
- los Registros de Emisiones.

Utilidades

En la compilación:

Los cuestionarios y las pruebas

Es posible imprimir la lista de verificaciones del análisis de riesgo, para poner de manifiesto la Directiva Máquinas, in situ (es decir, desde el lugar que ocupa la máquina), para registrar también in situ las medidas de mantenimiento y para redactar los manuales de seguridad y de emergencia.

Las tipologías

Es posible crear tipologías de los locales, actividades, maquinaria, etc... para compilar automática y simultáneamente un número indefinido de situaciones similares, modificando después, sólo los datos diferentes.

Con las tipologías es posible también modificar siempre contemporánea y automáticamente en listas de fichas, uno o más datos.

Las tipologías se usan además, para compilar las fases de servicios y de obras.

Los archivos

Existen archivos, en parte procurados con el Sistema, en parte compilables por el usuario, desde donde podemos coger frases o textos sin volver a escribirlos, realizando, al máximo, una modificación parcial.

Para las comunicaciones es posible enviar cartas a los trabajadores, entidades y suministradores, compilándolas o tomando del protocolo, cartas estándar; también es posible conservar el protocolo y archivar todas las cartas enviadas.

La documentación

La documentación suministrada con el sistema es muy amplia:

- la legislación actual (unos 140 textos);
- la legislación regional;
- El Comentario de la Directiva máquinas;
- Las fichas de información del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Todo el material es de fácil búsqueda y con posibilidad de impresión, parte en formato Word y parte en base de datos.

Un metodo y una gestión inmediata y compartida en la empresa

La plenitud del sistema informativo.

“Sistema Ambiente” se confirma como el único sistema disponible en grado de archivar todos los datos relativos a la seguridad y al ambiente, guardando un orden cronológico, elaborando resultados, suministrando relaciones, estadísticas, indicadores, registros, asegurando con una notable flexibilidad el mantenimiento de un método correcto de acercamiento al control y a la verificación.

Se confirma además como el único sistema informativo en materia que consiente una completa división de los datos a través de otros 71 archivos, respondiendo a las exigencias de cada función empresarial y consiguiendo la monitorización y la programación de cada aspecto de control y verificación.

La flexibilidad de aprovechamiento e

inserción del sistema en la empresa.

La cantidad de datos que el sistema puede absorber y elaborar en tiempo real, manteniéndolos siempre disponibles y actualizados para cada verificación y valoración, consiente los planos de implementación mas apropiados según las posibilidades de la empresa: la puesta en marcha del sistema puede venir bien por la vertiente de la seguridad, bien por la del ambiente (emisiones, transporte y almacenamiento de residuos, efluentes industriales...) en base a un diverso compromiso de las diversas funciones empresariales.

Representa la confirmación de un programa para la seguridad y la adaptación ambiental completo y transparente.

No es pensable hacer transparente la acción para la seguridad y el adecuamiento

ambiental persiguiendo datos no concretos, a menudo sobre informes ocasionales y sin verificar.

El aspecto de la inmediatez y de la transparencia a través de cada interlocutor es determinante para enriquecer el conocimiento en la empresa.

Garantiza además el conocimiento reciproco de los datos y de las acciones computadas. Cualquier información (en función de las necesidades) esta disponible en cualquier momento.

Valoriza el compromiso de los recursos internos.

La experiencia de gestión de estos años a demostrado que la gestión de la seguridad produce beneficios solo si viene echa con responsabilidad en la empresa; en este caso produce efectos positivos sobre todos los aspectos de la organización empresarial.

La infravaloración que muchas empresas han obtenido de las capacidades internas, delegando esta función al exterior, ha impedido garantizar la eficacia operativa produciendo por el contrario elevados costes e interventos no apropiados.

Solo los recursos internos , con el conocimiento y la experiencia internos pueden garantizar un control real y constante;"Sistema Ambiente" ha sido concebido con esta filosofía.

Consiente una progresiva intervención de responsabilización y de formación de las funciones empresariales.

La verificación consiente en el tiempo, de lo que cada uno hace y mantiene bajo control y hoy es uno de los aspectos más críticos en la organización empresarial. Con la falta de verificación hay a menudo muchos aspectos que no aparecen y que presumiblemente están presentes.

El historial completo de cada trabajador en la empresa.

Para cada trabajador esta memorizado su historial laboral, su historial de riesgos, los pasos de formación en los que ha participado, los DPI recibidos, las tarjetas

por el ruido, las comunicaciones recibidas, los controles clínicos registrados, las visitas medicas en el trabajo, los infortunios y la descripción y planificación que le atañan. Toda la documentación viene archivada puede ser mantenida en el tiempo.

El control histórico de cada fase laboral y de cada instalación

Para cada fase laboral y para cada instalación vienen memorizadas y almacenadas ordenadamente las condiciones de seguridad, el procedimiento de trabajo, las sustancias utilizadas, la revalidación de datos instrumentales, la actividad de manutención,, la revalidación de medidas ajustes y controles, pruebas, la generación de residuos, emisiones y efluentes líquidos, la inserción de cada trabajador en la organización del trabajo, abasteciendo registros , informes analíticos y documentados.

Consiente la máxima discreción y protección de los datos.

Además del sistema de acceso que no permite restituir los datos reservados, la actualización introduce un sistema muy flexible de "llaves", modificables en cualquier momento y de modo rápido por el administrador del sistema , que impide la inserción y modificación de datos en función de los archivos y queriendo a nivel de cada ficha particular.

Esto protege mayormente la responsabilidad de imputacion de datos.

Las funciones de navegación

Vienen las funciones de navegación con rendimientos simples y directos entre los diversos archivos y procedimientos.

Las funciones de búsqueda y selección de datos.

La ordenación (alfabética, por fechas...etc), la búsqueda fluida de grupos especificos de fichas, consienten una mayor operatividad.

El rendimiento de la red.

Se confirma la existencia de un hardware adecuado (discos de acceso rápido, procesadores Pentium, Ram, tarjetas de red y cables, calidad del servidor), y en la actualización, con el motor de FileMaker6 y con la utilización de FileMaker Server, mejoran notablemente las prestaciones en red con hasta un máximo de 125 usuarios.

Salvamento y transferencia de los datos

Además de las funciones normales de copias de seguridad (backup), la actualización dispone de un sistema de copias que consisten en recopilar todos o parte de los datos, para recuperarlos en el sistema o transferirlos a otras instalaciones (útiles en particular para consultores o grupos empresariales que tienen instalaciones separadas que pueden periódicamente actualizar un proyecto común).

Archivación provisional de tarjetas.

El sistema dispone de una función ("Alveare"), que permite archivar una o más tarjetas para seguir simulaciones de compilación para poder después recuperar el estado original de los datos.

Control de la modificación de las tarjetas.

Cada tarjeta expresa de manera visible, fecha, hora, usuario que la ha creado y usuario que ha efectuado la última modificación.

Manual de procedimientos.

Numerosos son los procedimientos que se pueden seguir en el sistema (en función del sector sobre el que se interviene) y con notables automatismos. Cada procedimiento es descrito paso a paso en un archivo (word) que puede funcionar de guía o memoria.

Integración con los procedimientos y una formulación de calidad.

Cantidad de procedimientos provistos de calidad pueden ser resueltos por "Sistema Ambiente" (controles, verificaciones, medidas...).

Producción automática de elaborados Word y Excel

Es la función más útil de elaboración de textos y de datos, automática en la búsqueda de datos y en su definición gráfica de informes y prospectos, ya parciales, ya hasta el documento cumplido con sus índices.

Las funciones "Office" ofrecen datos para utilizar en otras formas y o ya elaborados para las necesidades de empresa y externas.

UN SITIO WEB EMPRESARIAL

Por la seguridad y la gestión ambiental

Cuál es el nivel de información, conocimiento y control que puede notarse al interior de una empresa de medias o grandes dimensiones?

Es muy difícil contestar a esta pregunta: en mayoría la información proporcionada ha sido una tantum y se ha limitado a una ilustración general de la ley 31/96. En unos casos la información ha sido más específica y juntada a unos momentos formativos.

La información se manifiesta también con nuevas disposiciones, cuando surgen unos problemas.

El carácter de discontinuación y fragmentación de la información crece con el aumento del tamaño y de la articulación de la empresa.

La función de la información

Antes que ser una indicación de la ley la información es un pernio de todo el sistema de seguridad y prevención.

Como ha pasado que no es posible efectuar una valoración atendible y analítica de los riesgos sin coger una grande cantidad de

elementos y conocimientos, sin implicar a los trabajadores concernidos, así no es posible gestionar un proyecto eficaz de prevención sin hacer intervenir objetivos, métodos y planificación patrimonio común de los trabajadores y de las funciones empresariales.

Esto es el papel de la información y su eficacia procede de las maneras y de la tempestividad con que se vuelve disponible. La gestión de la información y su continuidad son la condición por poner en función un canal de circulación, participación y comprobación de datos y procedimientos, dirigido por los responsables de los procesos de seguridad a todas las otras funciones y a los trabajadores, pero también dirigido por los trabajadores y por las otras funciones empresariales a los responsables de los procesos de seguridad.

Muy a menudo los mejores propósitos topan con embudos en unos casos forzados (cuando el flujo de comunicaciones al interior de la empresa es ya elevado y obliga al funcionario empresarial que debe hacerlas circular a elegir entregando prioridad a los input más directamente operativos), en otros también subjetivos (cuando la información transita a través funcionarios que la retienen y no son motivados a difundirla).

En estos dos casos la manera tradicional de disponibilidad de la información (escrita o verbal) no permite superar estas dificultades.

La comprobación elemento constante para el funcionamiento del Plan de seguridad.

Las condiciones de riesgo cambian en el tiempo, las disposiciones son puestas al día, los plazos de intervenciones técnicas y de mantenimiento tienen que ser cumplidas, así la planificación sanitaria, el acontecimiento de accidentes, los planes formativos de tareas, las fichas de seguridad.

La posibilidad de consultar los datos hace más directa la información y facilita la comprobación y la validación.

"Sistema Ambiente" llega a ser un sitio Web empresarial.

Pues está aquí el sentido de la función Web del sistema de información.

La actividad de imputación y actualización de datos en "Sistema Ambiente" no se limita más a la alimentación de archivos de fichas de valuación, de seguridad, de planificaciones utilizables de los que tienen funciones y responsabilidades sobre los procesos de seguridad: produce un sitio Web actualizado en tiempo real, accesible en modalidades Internet/Intranet, que se puede consultar de todos los terminales autorizados.

Eso permite un notable aumento de la eficacia en la actividad de prevención: el cambio tempestivo de datos modificados, la corrección de valuaciones imprecisas, el control sobre la efectiva ejecución de los planes de seguridad.

El Registro de los Acontecimientos

La modalidad Web activa una nueva función, la de Señal y el Registro de los Acontecimientos.

El señal es una ficha que puede ser redactada por cualquiera persona accediendo a un terminal de la red Intranet: el señal puede concerner cualquier problema, avería, alteración, o contener proposiciones, indicaciones, renovamientos que aportar.

El señal es registrado directamente en un archivo del Registro Acontecimientos, puede ser elaborado de inmediato por el responsable, ser directo a la función competente y prevee una acción activa para ser llegada a cabo.

La condición de elaboración del señal puede ser consultada por la persona que la ha producida.

Esto abre un procedimiento directo, no jerárquico, al interior de la empresa, así como requiere la gestión de la seguridad.

Muchos aspectos quedan ignorados porque la prioridad es dada a otras exigencias, muchas indicaciones no alcanzan a destino o llegan allá demasiado tarde.

Información y eficacia

Pues el sistema de información tiene dos importantes aspectos de eficacia:

- El primero es el acceso en el compartimiento de los datos, en su organización, en su red, su verificabilidad, en la planificación controlable de las acciones:
- El segundo es la tempestividad de transmisión de cualquiera clase de información que tenga que ser conocida, para obrar correctamente, incluida la adecuada y tempestiva información de los responsables del proceso de seguridad por las unidades empresariales, sin vínculos subjetivos o jerárquicos.

Que permite la gestión de "Sistema Ambiente" a la luz de la función Web

La componibilidad y la flexibilidad de los archivos y de los procedimientos de "Sistema Ambiente" son una característica que en la experiencia se ha mostrado muy útil sea en la fase de carga inicial de los datos, sea en la fase de ampliamento de las funciones implicadas.

La experiencia enseña que, gracias a esta componibilidad, el carga inicial de los datos, que en unos casos puede ser particularmente voluminoso, se pasa progresivamente: creación de la estructura, gradual precisión de los elementos de análisis, valuación, precisión del campo de acción, por pasar después a la definición de los procedimientos que activar y a su planificación.

En esta fase la función Web puede ser de particular ayuda: la publicidad de las fichas permite activar directamente la contribución de conocimientos y de datos de las unidades partidas de la empresa: en efecto es exactamente el hallazgo de los datos y su significatividad que representa una dificultad objetiva.

En la fin del 2003: "SISTEMA AMBIENTE" pluriidiotomico

Está en curso el desarrollo de la versión pluriidiotomica de "Sistema Ambiente" que será comprobada en la segunda parte de este año.

La posibilidad de consultar, en el momento operativamente más cómodo, permite a todos proponer modificaciones, adiciones, precisiones necesarias: pensamos sólo en los aspectos referentes a la organización del trabajo, a las características técnicas de las maquinarias, etc.

El mismo conocimiento de los procedimientos de gestión de la seguridad, permite la reflexión cuando los problemas se muestran y se pueden percibir sus eventuales límites.

Otra fase en que la función Web llega a ser particularmente importante es la de la gestión: los archivos son eficaces si son puestos al día, la actualización es a menudo farragosa, porque también en las situaciones mejor organizadas es limitada y parcial la cualidad y la tempestividad de comunicación de las modificaciones que continuamente se ejecutan en los departamentos o de los problemas que a menudo surgen.

Pues queda difícil por los Responsables de los procesos de seguridad individuar y valuar las medidas que asumir, si el conocimiento es en retraso o limitado.

La función Web crea por lo tanto una condición de responsabilización y de eficacia notablemente superior.

La transparencia

La transparencia de las informaciones, visibles y verificables, proporciona certeza a todos los sujetos: no son certificaciones formales, ni informes ocasionales, ni módulos neutros.

Ésta es una característica esencial por la ISO 14001, que llama la atención a la conciencia de todos los trabajadores y a la certeza de las informaciones.

La operación, en la que Digitalis está ahora ocupada, ha tenido una larga preparación y ofrecerá nuevas

importantes posibilidades al uso del programa.

Las funciones han sido todas desarrolladas en la versión italiana que hoy está en función en numerosas empresas, en particular empresas que han elegido la certificación ISO 14001 y que han planteado un trabajo en profundidad sobre la gestión de la seguridad y de la compatibilidad ambiental, facilitada por la introducción del sistema de informaciones en red.

Durante el desarrollo se ha tomado en cuenta no sólo la legislación comunitaria y los aspectos más interesantes de las legislaciones nacionales, sino también las indicaciones contenidas en otros procedimientos como los de los Estados Unidos.

Pues del punto de vista de los caracteres normativos "Sistema Ambiente" se puede compartir en todos los países europeos y extraeuropeos.

Es una comprobación que ha sido cumplida en el curso de estos años, verificando también los instrumentos en papel y informáticos actualmente utilizados o presentes en las otras naciones.

El objetivo que nos hemos puesto desde el principio ha sido el de proponer el "Sistema del balance ambiental" como sistema válido por todos y obrar para llegar a "métodos y parámetros compartidos".

Pues la primera tarea ha sido exactamente la de planteo del método y de comprobación de las disposiciones.

Para pasar a una proposición operativa, sin embargo, hace falta entregar a todos la posibilidad de trabajar en seguida con las funciones del programa, y pues de crear una interfaz de fácil comunicación con el usuario.

Comunicar la prevención con idiomas distintos

Entre las muchas flexibilidades de la estructura de "Sistema Ambiente" ahora se le está creando una nueva: la posibilidad de utilizar el programa en idiomas distintos.

Eso significa que "Sistema Ambiente" puede ser empleado en distintos países, pero significa también más: es decir que puede abrirse el mismo programa y redactarlo en italiano, consultarlo y modificarlo en español, producir la impresión, los input de word y excel en francés. Es posible también que usuarios distintos abran el programa en un sólo server obrando en idiomas distintos entre sí y leyendo los datos compartidos introducidos por otros en el idioma que han elegido.

Así nos es propuesto un instrumento que es plenamente disponible por una gestión de la seguridad y de la compatibilidad ambiental homogénea y coherente al interior de la UE y que puede ser propuesto a otras naciones para garantizar dondequiera la aplicación de normas y procedimientos eficaces que las empresas europeas se han dado.

Un instrumento además que permite un control válido también al interior de empresas que están en países distintos, ofreciendo un sistema de información en que la comunicación de datos y registros tiene más eficacia y se pasa en tiempos reales.

SISTEMA AMBIENTE

El sólo sistema informático por la Gestión de la Seguridad y de la Compatibilidad ambiental (según el D.Lgs 626/94, el Reg.CE 1836/93 y las ISO 9000 y 14000) con la capacidad de compartir la intervención de todas las funciones empresariales

Ref.: 67/548/CEE, 82/605/CEE, 82/884/CEE,, 83/477/CEE, 84/360/CEE, 85/203/CEE, 86/188/CEE, 88/642/CEE, 89/391CEE, 89/392/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 89/686/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE,90/394/CEE, 90/679/CEE, 91/156/CEE, 91/271/CEE, 91/368/CEE, 91/676/CEE, 91/689/CEE, 92/32/CEE, 92/57/CEE, 92/91/CEE, 92/104/CEE, 93/43/CEE, 93/68/CEE, 94/62/CE, 95/63/CE, 96/3/CE, 96/61/CE, 96/62/CE , 96/82/CE, 98/15/CEE, 98/24/CE, 2000/32/CE, 2000/33/CE

Database compartido por el Registro y la Elaboración de los datos y de los textos

Elaboración de los Registros de ley y de gestión cualidad

Producción automática de elaborados Word y Excel

Publicación inmediata en Intranet empresarial

	Registrosnpresione	Office	Web
<u>Análisis de los riesgos</u>			
Análisis y Valuación lugares, fases de trabajo, maquinarias y componentes	X	X	X
Historicidad	X	X	X
Configuraciones Tareas	X	X	X
Fichas de Seguridad Agentes químicos y Productos	X	X	X
Directiva Máquina	X	X	X
Prevención y clasificación riesgo de Incendio	X		
Servicios y astilleros móviles		X	X
Gestión del Plan de Acción	X	X	X
<u>Plan de Seguridad</u>			
Gestión de los mantenimientos (procedimientos, sistemas, planificaciones intervenciones y medidas, informes)	X	X	X
Gestión autorizaciones, controles y comprobaciones		X	X
Registro y informes relevos instrumentales y medidas	X	X	X
Registro de los Acontecimientos	X	X	X
<u>Prevención personal</u>			
Registro de los trabajadores empleados y de empresas en concesión		X	X
Historicidad de la exposición a riesgos		X	X
Gestión asignación D.P.I.	X	X	X
Registro de los Accidentes	X	X	X
Cómputo del nivel equivalente de exposición	X	X	X
Gestión de la formación		X	X
Análisis de los riesgos ergonómicos y del movimiento de cargas	X	X	X
Carga en ambiente hospitalario	X	X	X
<u>Gestión Sanitaria</u>			
Configuración y planificación de los protocolos	X	X	X
Gestión de carteras sanitarias, análisis clínicas y vacunaciones		X	
<u>Gestión de los factores ambientales</u>			
Emisiones en atmósfera	X	X	X
Evacuaciones	X	X	X
Movimiento de la Basura	X	X	X
Gestión del gasto de la energético	X	X	X
Modulo Industria de Extracción		X	X
Ficha de los Productos		X	X
Movimiento de los productos	X	X	X
Elaboración y cómputo del Presupuesto ambiental	X	X	X
<u>Archivos</u>			
Testos legislativos fundamentales		X	X
Líneas Dirección Regiones		X	X
Fichas iSPESL información Trabajadores		X	X
DM 1982		X	
Pruebas de procedimientos y manuales		X	X
<u>Protecciones</u>			
Password de archivos individuales y obscurecimiento datos			
Llaves de protección de escritura a archivos y reportes			

Impresos oficiales: Denuncias Accidentes, Formularios transporte, Etiquetación , Notificación astillero, Registros, Comunicaciones